

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33586** RAQZ MKST, SOCIEDAD LIMITADA

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que el procedimiento de Ejecución número 763/2010 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Ahmad, Bashir contra la ejecutada RAQZ, MKST, S.L. sobre despido, se ha dictado Decreto de fecha 21/10/2010 por el que se declara a la ejecutada RAQZ, MKST, S.L., en situación de insolvencia total, por importe de 5.048,92 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 22 de octubre de 2010.- Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

ID: A100077905-1